



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : WLMER ESCOBAR SUAREZ
RADICACION : 2013-00149

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de noviembre de 2021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Se reconoce personería a la abogada LILIANA FERNANDA MORENO RIVEROS para que actúe como apoderada judicial de la señora ARLENY CESPEDES ALVAREZ conforme al poder otorgado.

Previo pago del arancel correspondiente por la parte interesada, por secretaría expídanse las copias digitalizadas solicitadas en el escrito en mención.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

